

ciaba en el bando del Gobernador civil, que publicamos en nuestro anterior número.

Véase pues, como sin ruido, sin populacheras impropias de autoridades serias y que a nada práctico conducen, el Gobernador y demás señores que componen la Junta de Subsistencias, los Delegados de compras de trigos y los panaderos, han sabido resolver el problema.

Si dentro de unos días el Alcalde vuelve a publicar bandos como aquel famoso en que se trataba sin piedad a los señores que estaban facilitando el trigo y ahora seguirán facilitándolo, para que no se suba el precio del pan, las personas sensatas volverán también a decir que esos efectismos para la galería suelen quebrar alguna vez y sus autores llevar el mercedo.

Porque nadie dudará a estas horas que si el pan se ha comido a 60 céntimos no ha sido por aquel bando ilegal y desatinado, ni por el ruido que metió el automóvil en que el Alcalde y sus amigos llegaron hasta a pueblos que no son de su jurisdicción imponiendo a dueños de trigos condiciones, que no han tenido que cumplir.

No, el pan se ha comido a 60 céntimos porque el Sr. Maraver tenía un contrato firmado por los harineros en que se comprometían a facilitar harina a los panaderos hasta el 31 de este mes.

Así lo ha debido comprender ya hasta el propio Alcalde señor Solano, cuando ha invitado con un banquete en el Ayuntamiento a la Junta de Subsistencias por su éxito en el asunto del precio del pan.

Porque antes eran los Alcaldes los que resolvían esos conflictos. Ahora se los dan resueltos.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

A las siete menos veinte de la tarde ocupó la presidencia el Sr. Gobernador civil, teniendo a su derecha al Alcalde Sr. Solano.

En los escaños hallábanse los concejales señores Ortega Somolinos, Olivier, Díaz Clemente, Prado (D. S. y D. L.), Palomares, Suárez, Cotayna, Villabrille, Casado, Vado, Sanz y Burgos.

Abierta la sesión, el Sr. Gobernador comenzó diciendo que al llegar a esta ciudad había experimentado verdadero júbilo al ser recibido en la estación por importantes personalidades, entre las que se hallaban el Sr. Alcalde y la mayoría de los concejales. Desde aquella tarde, al verse objeto de tan delicada atención, contrajo el compromiso de corresponder a ella, saludando a la popular Corporación en su propia casa.

Aquí he venido a saludaros,—prosiguió diciendo el Sr. Santander,—y a saludar al simpático pueblo de Guadalajara y no sería justo al venir a esta ciudad si no dedicase un recuerdo al Excmo. Sr. Conde de Romanones, que tanto ama a los alcarreños.

Aludiendo a los incalculables daños ocasionados por las últimas tormentas, solicita que conste en acta el sentimiento de la Corporación con el deseo de que ésta acuda a los Poderes públicos en demanda de auxilios para los pueblos damnificados.

Como un alcarreño más, se ofreció para coadyuvar al florecimiento de esta ciudad, prometiendo dejar en esta provincia una impresión agradable de su paso.

Y ahora, para terminar, os voy a dar cuenta de un asunto de gran interés para la Corporación y para el pueblo todo de Guadalajara.

Esta tarde, he tenido la satisfacción de ultimarse un convenio con los trigueros, en virtud del cual se comprometen a entregar todo el trigo que se necesite para que el pan se pueda seguir vendiendo en esta ciudad a 60 céntimos hasta la cosecha de 1921. Quizás sea esta la única ciudad de España que disfrute de igual beneficio.

Demos gracias a los trigueros, sin olvidar a los duños de tahonas de esta población, quienes también han ofrecido dar todo género de facilidades para el abastecimiento del pan.

Al terminar tan elocuente discurso el Sr. Santander, escuchó nutridos aplausos de los concejales y del público que asistía a la sesión.

El Alcalde Sr. Solano, le contestó.

—Señor Gobernador: Creo interpretar fielmente el sentimiento de todos los señores concejales, al daros público testimonio de nuestra gratitud por el honor que nos dispensáis al visitar esta Corporación, que es la casa de todos los hijos de Guadalajara.

Vuestros antecedentes de laboriosidad, talento y voluntad firmísima en la práctica de la justicia, son una garantía de que al frente de esta región desempeñaréis un papel importantísimo.

Esta Ayuntamiento es como todos los que disponen de pocos recursos y su vida necesariamente ha de desenvolverse dentro de la mayor modestia; pero aquí los 18 concejales que componemos la Corporación somos una sola voluntad cuando se trata de hacer el bien de Guadalajara, porque como dice el adagio «Hace más el quiere que el que puede.»

Vivamos animados de un gran optimismo y esa es el arma espiritual con que combatimos las muchas contrariedades que estos cargos nos suscitan acarrear.

Yo os aseguro, Sr. Gobernador, que esta buena noticia de que habéis sido portador, correrá en esta ciudad como reguero de pólvora y todo el vecindario elogiará a los que han conseguido solucionar problema tan difícil como el del pan.

Yo dí la voz de alarma desde este mismo sitio, porque el asunto entrañaba suma gravedad y sinceramente reconozco el triunfo alcanzado por la Junta provincial de Subsistencias, a la que todos ensalzarán como se merece.

El Sr. Solano fué también aplaudido al terminar su discurso.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron a la Comisión de Aguas solicitudes de D. José Sáenz Caballero y D. Tomás Verda, pidiendo disfruta de agua para el Teatro Cómico y Molino aceitero de la calle de Zaragoza.

A la Comisión de Obras pasaron instancias de D. Manuel Canalejas referente a la acera de su casa de la calle de Cuesta, de la viuda e hijos de D. Vicente Sánchez para reedificar el incendiado Molino de Mora, de D. Mariano Gamio para levantar un piso en su casa de la calle de San Gil, 12 y de D. Braulia Sánchez y D. Enrique Sánchez para acometer a la alcantarilla de la calle del Amparo.

Fueron nombrados individuos de la Comisión de evaluación los concejales señores Justel, Vado y Prado (D. León).

Se concedió terreno en el cementerio a D.ª Romana Coloma para una sepultura perpetua y fué autorizado D. Rufino de Lucas para edificar una casa en la calle de San Gil.

Fuó tomada en consideración una moción del Sr. Vado para que sea enarenado y se riegue el piso de la Concordia.

El Sr. Ortega Somolinos hizo presente que la comisión designada para ponerse al habla con el director de la banda provincial, había convenido con dicho señor que dicha música amenizaría el paseo de la Concondia todos los sábados, de 10 a 12 de la noche.

El Sr. Gobernador, antes de levantar la sesión, dijo que iba a reparar un elvado, dedicando un entusiasta elogio a los funcionarios del Ayuntamiento.

UNA MEMORIA

Hemos leído y hoy empezamos a publicar la memoria que el Inspector Secretario de la Junta provincial de Subsistencias, D. Pablo Riera, lleó ante la misma, como solución a los problemas pendientes y que dicha Junta está obligada a resolver. Y la publicamos, I para que leyéndola despacio, y pensando en sus conceptos, puedan ilustrarse, si lo necesitan, los señores que en la actualidad se ocupan del magno problema, del pan; II para que los labradores vean la producción gasta y consumo provincial III por que la solución presentada por el Sr. Riera beneficia a trigueros, harineros y consumidores y IV por que ella es tan extensiva que no olvida ni descuida el mas apartado rincón de la provincia. Dice así:

«De la misma manera que el objeto principal del suprimido Ministerio de Abastecimientos y hoy la Comisaría General de Subsistencias era y es el procurar que estas no falten en la nación y que los precios a que pudieren adquirirse sean lo mas económicos posibles; de igual modo, la Junta provincial de Subsistencias tiene el mismo fin dentro de la provincia, pero sobre todo ha de procurar que las subsistencias que esta produce, ni se encarezcan de un modo excesivo, ni falten por la codicia de los acaparadores, ni por necesidades de otras provincias, pues si bien es verdad que hay que socorrer a las demás, este socorro no ha de ser de tal naturaleza que la prodigalidad nos haga carecer de ellos antes de poder reponerlos.

Bajo este punto de vista la provincia de Guadalajara es productora de trigo en tal cantidad y calidad que nada tiene que envidiar a las demás provincias españolas, y como es eminentemente agrícola y no rica la base principal de su alimentación es el pan; por eso, la Junta debe procurar que este no falte y que el precio no exceda de sesenta céntimos kilo en toda la provincia, cosa, que por desgracia no es así en la actualidad.

Para conseguirlo, despues de examinar distintos modos de hacerlo y de compulsados estos con la experiencia que me dá mi cargo de Inspector Delegado y Secretario de esta Junta provincial, creo que hay medio de conseguirlo sin perjudicar a labradores, ni harineros.

Teniendo en cuenta que la ración de trigo fijada por la Ley por día y persona que es de 350 gramos es baja y debiendo hacer los calculos por exceso, mas bien que por defecto, la calcularemos en 500 gramos y como la estadística de la provincia nos arroja 209,352 habitantes, se necesitan 104,681 kilos de trigo diariamente, que multiplicados por 365 días nos dan un total de 36,208,565 kilos o 26,746,105 kilos si a a los mismos habitantes los racionamos a 350 gramos conforme previenen las disposiciones oficiales.

Ahora bien, la producción media—contando siempre por defecto—es de 109,129,400 kilos de trigo y necesitando para el consumo los ante dichos 36,208,565 kilos, nos quedan 72,920,835 kilos y deducidos los 11,732,000 que se siembran, quedan para exportar, 61,188,835, kilos, que a 0'60 kilo—que valdrán según probabilidades—nos dan 36,713,301 pesetas lo que importará la cosecha, cubiertas las necesidades de la provincia; es decir, que esas son pesetas que han de ingresar en la misma unicamente del trigo, debiendo añadir para los productores del mismo, el valor del que se consume en la provincia que es de 21,725,139 pesetas, pero como para que el pan se pueda vender a 0'60, el trigo no se puede pagar mas 0'53 pesetas, resulta que la anterior cantidad queda reducida a 19,190,539 pesetas, esto es que los labradores dejaran de percibir 2,534,600 pesetas; de las cuales hay que descontar la diferencia del valor del grano que consumen sus familias y criados, quedando así reducida esta cifra a una cantidad insignificante puesto que ellos son los mayores consumidores.

El problema queda, pues, reducido a repartir lo más equitativamente posible la cantidad de trigo antes dicho y necesaria para el consumo provin-

cial, con lo cual se evitarían conflictos de orden publico producidos por la escasez o por el elevado precio del pan, conflictos, que bien en forma de incautación o de suscripción para las clases menesterosas, han de resolver siempre las clases pudientes, o sea las productoras. Vamos pues a evitar el conflicto, que es deber de todos prevenir, mas que corregir.

(Se continuará.)

Las corridas de Feria

Ayer se efectuó en el despacho de la Alcaldía la apertura del único pliego presentado al concurso para la celebración de las corridas de la próxima Feria.

Lo firmaba el procurador de esta capital D. Fernando Blánquez, a quien le fué adjudicado por estar dentro de las condiciones exigidas en el referido concurso.

Se compromete dicho señor a dar dos corridas, una de toros con espadas de primera fila, otra de cuatro novillos-toros y además una charlotada.

El ganado de ambas corridas deberá ser de ganadería asociada y acreditada.

Al efecto constituirá fianza de tres mil pesetas antes del día 10 del próximo Agosto, para cuya fecha se propone dejar ultimados todos los detalles precisos al mejor cumplimiento del contrato.

Hemos querido que nos dijera el Sr. Blánquez algo sobre el particular y este amigo nuestro definiendo al requerimiento que le hacemos, nos ha dicho:

—Concurro a este concurso de las corridas muy animado y deseoso de complacer a la Comisión y al público especialmente, para lo cual me propongo reunir cuantos elementos ofrezcan alicientes al programa y sean garantía de éxito.

Los matadores para la corrida serán dos de los que figuren entre los de primera categoría, habiendo de poner todos los medios para que uno de ellos lo sea el espada alcarreño Saleri II.

Respecto de los toros—nos siguió diciendo—han de ser de ganadería acreditada y asociada, conforme al contrato; pero creo para mayor satisfacción que podré ofrecer tres o cuatro nombres de las mejores a la Comisión y que esta designe la que más sea de su agrado, tanto para la corrida como para la novillada.

Y terminó Blánquez ofreciéndonos tenernos al corriente de cuanto pueda interesar a la afición en la organización de estas corridas para la próxima Feria.

En el barrio de Santiago

La noche de la verbena

Fuó una buena noche, y una de las pocas que en la presente temporada ha podido disfrutar algo el vecindario de Guadalajara.

Aunque no se celebró con el programa ideado por los organizadores, que hubiera sido el de una gran verbena típica, de haber respondido algunos industriales con mayor esplendor, y a punto

estuvo por esa causa de suspensión, no por eso resultó deslucida pues hubo sobre todo lo esencial de una verbena: mucha animación.

La Banda provincial tocó hasta la una de la madrugada en Santa Clara.

La plaza de Romanones y calle de Miguel Fluiters se adornaron con gallardetes y farolillos a la veneciana, siendo también muchos los comercios y casas particulares que lucían artísticas iluminaciones.

En la pantalla colocada en el centro de la calle se proyectó un buen número de películas, regocijando durante un par de horas al público que aprovechando la baratura de precios y la noche tan agradable, ocupaba en aquellos momentos todas las localidades, los balcones y a lo largo de la *rua*.

Como es de rigor se hizo un gran consumo de limonada, viéndose muchos establecimientos concurridísimos especialmente los bares y la churrería.

López y sus *complices* hicieron en la calle una cantidad de churros que asombraría a cualquier concejal... de esos que vienen autorizando las mayores churradas en obras y revocos, líneas y rasantes de la ciudad.

Con la última pieza que ejecutó la banda empezó a desfilar la gente.

Algunos tarareaban: Como el vino de Jerez Y el vinillo de Rioja...

Siguiendo las notas del alegre pasacalle de «Las Corsarias» que las huertes del maestro Román acababan de tocar hasta tres veces a medio de grandes aplausos.

Quedamos, pues, en que el vecindario de Santiago ha celebrado dignamente la fiesta de su Patrón, cuyo ejemplo debiera cundir en otras barriadas para que ningún Santo quede desairado y porque además es justo que la alegría vaya por barrios.

MERCADOS

Trigo.—Valladolid: Partidas fanega 94 lbs., 30,00 pesetas; Detail, 28'50; Medina del Campo, fanega, 28'50; Madrid. 100 kilogramos 75; Sevilla, 63 65; León, candeal, 92 lbs. 23,50; Burgos, fanega 94 libras, 30 y Avila, 30,00.

Harinas—Valladolid, selecta, 100 kgs., 115; Primera corriente, 90,00; Panadera, 70,00; Madrid, primera, 104; Sevilla, 90 92.

Centeno.—Madrid, 100 kgs., 63; Valladolid, 22,00; Lugo, 100 kilos, 70.

Cebada.—Barcelona, 100 kilos, 47,50; Madrid, 44; Valladolid, Fanega de 70 lbs., 13 y Sevilla 45.

Avena.—Madrid, 39; Valladolid, fanega, 8,00; Sevilla, 32 y Barcelona, 39.

Piensos.—Madrid, salvado 1.ª, 100 kgs., 35,00; idem segunda, 31,00; alfalfa, 24,00; paja trigo, arroba, 0,80; paja algarroba, 0,95.

Garbanzos. Sevilla, blancos gruesos, 100 kilos, 145.

Judías.—Avila, el Barco; Valencia, amonquill, 135 pinet.

Lentejas Zaragoza, cahiz, 46,50.
 Habas.—Sevilla, 45; Valen-
 cia, 60.
 Algarroba.—Madrid, 100 kilos,
 44.
 Vinos.—Mancha; Manzanares,
 tinto 13°, 40,00; idem blanco
 13°, 32,00; Villarrobledo, tinto
 13,5-14°, 5,25; idem blanco 13°,
 00,00; Madrid, tinto, arroba, 8;
 blanco, 9.

Homenaje a la Condesa de Romanones

Suscripción para regalar a la Señora
 Condesa de Romanones las insignias
 de la Gran Cruz de Beneficencia.
 (Los donativos pueden ser desde
 5 céntimos a 5 pesetas).

- Suma anterior..... 18 Ptas.
- D. Angel Romanillos..... 2 >
- D. Alejandro Felipe Roma-
 nillos..... 1 >
- D.ª Claudia Goyoyana de Ro-
 manillos..... 1 >
- D.ª Dolores Romanillos de
 Diges..... 1 >
- D. Eugenio Diges..... 1 >

Colegio de Huérfanos

Resultado obtenido en los diferentes
 exámenes por los alumnos del Colegio
 de Huérfanos:

CORREOS

Don Manuel Caramazana Saez, in-
 gresó en Correos; D. Ricardo Pérez
 Aparicio, aprobado en el ejercicio de
 previo; D. José Gandía Martínez, apro-
 bado en el ejercicio de previo; D. Juan
 Trotonda Maeso, aprobado en el ejer-
 cicio de previo; D. Manuel López Va-
 rrela, aprobado en el ejercicio de previo.

MAGISTERIO

D. Roberto Arranz Torres, de nue-
 ve asignaturas del segundo curso, ocho
 sobresalientes y un notable. Matrícula
 de honor; D. Antonio Vazquez Yañez,
 de nueve asignaturas del tercer curso,
 ocho sobresalientes y un aprobado.
 Matrícula de honor; D. Juan Mancebo
 Lorenzo, de ocho asignaturas año es-
 pecial, seis sobresalientes y dos nota-
 bles. Matrícula de honor, y haber ter-
 minado la carrera; D. Juan Andreu de
 Santiago, de ocho asignaturas año es-
 pecial, cuatro sobresalientes y cuatro
 notables, y haber terminado la carrera;
 D. Juan Martín Cotano, de nueve asig-
 naturas del segundo curso, tres sobre-
 salientes, cuatro notables y dos apro-
 bados; D. Enrique Mancheño Jiménez,
 de nueve asignaturas del segundo cur-
 so, dos sobresalientes, seis notables y
 un aprobado; D. Manuel Ayerbe Jimé-
 nez, de nueve asignaturas del segundo
 curso, un sobresaliente y ocho nota-
 bles.

INSTITUTO

D. Luis Pérez Aparicio, de seis asig-
 naturas, tres matrículas de honor, un
 sobresaliente y dos notables, y haber
 terminado el Bachillerato; D. Tomás
 Ledesma Calavia, de cinco asignaturas
 del segundo año, tres matrículas de
 honor y dos sobresalientes; D. Joaquín
 Monet Balmori, de cuatro asignaturas
 del tercer año, una matrícula de honor
 y tres aprobados; D. Ciriaco Cuesta
 Sanz, de cuatro asignaturas del primer
 año una matrícula de honor, dos nota-
 bles y un aprobado; D. Salvador Pérez
 Aparicio, de seis asignaturas del tercer
 año dos sobresalientes, un notable y
 dos aprobados; D. Miguel Ygual Guis,
 de cinco asignaturas del quinto año un
 sobresaliente y cuatro aprobados; don
 Joaquín Miranda Carderera, de cinco
 asignaturas de quinto año un sobresaliente
 y cuatro aprobados; D. Venancio
 Andrada Figueredo, de cuatro asig-
 naturas del segundo año un sobresaliente
 dos notables y un aprobado; D. Carlos
 Gorozarri Puente, de cuatro asignatu-
 ras del segundo año un sobresaliente,
 un notable y dos aprobados; D. Eduar-
 do Aguilar Gómez, de cuatro asignatu-
 ras del primer año un sobresaliente y
 tres aprobados; D. Manuel Mateo
 Gonzalez, de cinco asignaturas un no-

table y cuatro aprobados y terminar el
 grado Bachiller.
 Nuestra cordial felicitación al digno
 profesorado del Colegio.

De sociedad

El jueves falleció el teniente
 Coronel retirado D. Julio Benito
 Chavarri.

A sus hijos testimoniamos nues-
 tro más sentido pésame.
 —Se encuentra enferma la dis-
 tinguida señora del Notario de
 esta capital Sr. Ortega. Que se
 restablezca pronto deseamos.

—Para el ilustrado oficial de
 la Diputación D. Luis Domingo
 han pedido la mano de la encan-
 tadora Srta. Marciana de Lucas,
 los parientes del novio señores
 Barco y Pintos.

—Continúan mejorando, lo que
 de corazón celebramos nuestros
 queridos amigos D. Enrique y don
 Hilario Nava Güici alumnos de
 esta Academia y sus hermanas
 Fernanda e Isolina.

—Para San Sebastian saldrán
 en breve el ilustrado profesor del
 Colegio de Huérfanos Sr. Saiz
 Lopetegui y su distinguida fa-
 milia.

—De Panticosa ha regresado
 nuestro querido amigo D. Julian
 Reyter.

—Con su bella hija, se encuen-
 tra en esta capital pasando unos
 días la distinguida señora del Di-
 rector de la Sucursal del Banco
 de Castellón de la Plana, nuestro
 entrañable amigo D. Julio Her-
 nández Santamaría.

—En Trillo donde se encuen-
 tran los Sres. de Mexía, se ha
 puesto enfermo de algun cuidado
 uno de sus hijos.

Mucho celebraremos que reco-
 bre pronto la salud.

—Hemos tenido el gusto de sa-
 ludar en ésta a nuestro buen ami-
 go D. Miguel Mareto, viajante
 del «Anís de la Asturiana».

—De El Escorial ha regresado
 la señora Directora de esta Esue-
 la Normal de Maestras D.ª Con-
 cepción Aparicio de Prado.

—El domingo celebró su santo
 D. Santiago Gil Morillas. Felicidades.

—En Segovia y La Granja han
 pasado dos días nuestros queridos
 amigos D. Faucio Martínez,
 D. José Carrasco y D. Adolfo
 Mota.

—Se encuentran completamen-
 te restablecidos de la enfermedad
 que padecían los dos hijos mayo-
 res del teniente coronel de esta
 Academia de Ingenieros D. Celestino
 García Antúnez.

Enherabuena.
 —Después de estar unos días
 en la Corte ha regresado nuestro
 querido amigo D. Francisco
 Ripoll.

—Ha regresado de Barcelona
 el elocuente abogado, Jefe de la
 Sección de Pósitos D. Tomás Bra-
 vo y Lecea que con sus hijos los
 señores de Gubern ha pasado unos
 días dejando allí a su bella hija
 Pilar.

Cuentos escogidos

La declaración

Todas las mañanas, cuando atravesaban los dos muchachos la ensenada en el bote para venir a vender al puerto los mariscos de las rocas de enfrente, encontrábase a la muchacha en los reportales de la pescadería, detrás de sus banastas aba-

rotadas de centollos. No había en el mercado otra como ella de recia y arrogante. Eran sus quince años la fuerza hecha carne, y de todo su cuerpo de filástica retorcida y dura transcendía ese vigor peculiar de los organismos de la costa, orlados junto al mar, sin que a pesar de tan varonil constitución faltara allí la delicadeza femenina en un rostro de muy finas líneas, el que concluía de agradecer la explosión de colorines del pañuelo de la cabeza.

Ambos chicos adoraban a la rapaciña, callándose por su parte, a pesar de la amistad fraternal nacida entre ellos en los arrecifes del pueblecito de la otra orilla de la ría, cuando andaban desahozos por las rocas para coger lapas, y robustecida luego en las primeras tempestades a bordo de la misma barca de altura en su aprendizaje de pescadores. Los dos hablaban prendado de la caritativa viviente, y los dos se la comían con los ojos en cuanto la distinguían al atracar, allá a diez metros, alta y derecha, detrás de sus banastas de centollos. Sólo que luego procedían de distinto modo, obedeciendo a su diverso carácter. Uno y otro la conocían, como se conocen en las playas todos cuantos viven del mar, y apenas fondaban acercábase a dar los buenos días a la muchacha.

Chindo, uno de los boteros, que era expansivo y bullicioso como un andaluz, encarábase con ella y la disparaba un ramillete de fuegos artificiales...

—¡Clavellitas que non tienes rival en mis valles! ¡Cereixas son tus labios, y los tus ojos estrellitas del cielo!

Antucho, su amigo, concretábase a clavar con verdadera delicia sus miradas en el rostro de la rapaciña, que bajaba sus pupilas arrebolándosele el semblante, mientras el mozo se limitaba a decir muy serio: «¡Hola, nenín!», y no hablaba más. Luego Chindo soltaba la lengua y el tropel de sus floridos piropos de campesino, haciendo reír muchas veces a la vendedora, en la que estallaban sus frescas risotadas de machachota ingenua.

con harto contento del galanteador, ufano de su cháchara, y que, ciego por su vanidad y su amor propio, no se cuidaba de ver dónde iban los ojos de la joven. E iban a parar a Antucho, ocupado en desalojar los cenachos de mariscos, atisbando a la vez a hurtadillas a la moza, sin que el otro adorador, pagado de sus mercedimientos y más cuidadoso de la charla graciosa que de cumplir con su obligación, echase de ver la doble maniobra.

Así las cosas, pasado algún tiempo juzgó el meridional Chindo la fruta madura, y un día en que su colega se quedaba enfermo en la aldea de las rocas, determinó él declarar su pasión a la rapaciña con todos los rodeos, precauciones, galanteos y alabanzas que conseraba reglamentarias e imprescindibles en caso tan grave.

Largo tiempo hacía que la muchacha esperaba en vano la declaración del lacónico Antucho, lamentando con su instinto de mujer que no hubieran estado cambiadas las tornas y sido él el intrépido y desenvuelto, ya que le embargaba una timidez manifiesta, balbuceando al hablar en presencia de la joven.

—Cuando éste plense casarse—decía su amigo bromeando sin comprender el incendio que ardía bajo la aparente tranquilidad de Antucho, y que aumentaba su timidez natural—tendré yo que declararme por él a la novia.

No era él así, no, y aquella mañana iba a demostrarlo volcando sus cuitas a la rapaciña, seguro del éxito, y en cuanto la vió en su sitio de la pescadería, detrás de sus banastas de centollos, la dijo con misterio y con la lentitud de la raza:

—Oírásme dos palabras si non te enojan, Ermelinda.
 La muchacha no se sobresaltó nada, contentándose con replicar dulcemente mientras arreglaba una langosta que se salía del cesto:

—Puedes irte.
 El mozo carraspeó un poco, procuró acordarse de cuantas palabras altisonantes empleaba el maestro al dictarles en la aldea las cartas amorosas a las rapaciñas, y sin descubrir su intención todavía, exclamó con su más meloso tono y sus más prolijos circunloquios:

—Saberás, Ermelinda, que con esos los

tus ojos y esa tu boquiña de coral, que será de acibares o de mieles según lo que contestes, prendido has en un pecho la llama de un tan fino amor, que hay quien, aunque non te lo dice, mórrese por ti.

El alambicado galanteador guardó silencio un segundo, un poco atragantado por una parte, y por otra creyendo bastante elocuentes las frases pronunciadas y la entonación de que las había acompañado. La muchacha, en efecto, sonreía con enajenación.

Chindo, animado por tales síntomas, prosiguió más incisivo:

—E! tal quiérete hace tiempo, y eres un tesoro, aunque hasta ahora non te lo dije, ¡Ermelinda!—Y su acento se hizo balbuceante.—¿Puede ese fino amor merecer tu cariño?

La declaración era ya tan directa, y la joven sonreía con tanta dulzura, que Chindo no dudó que el triunfo era suyo, y abrió ya la boca para rematar su ingeniosa y a su parecer elegante perorata con un grito salido de su corazón!

—¡Pues yo soy ese que chora por tu amor, nena de mi alma!—cuando la rapaciña exclamó con la espontánea ingenuidad de su condición social, clavando, en su inocencia, hasta el pomo el puñal de sus despiadadas palabras en el corazón del mozo, que las oyó atónito, aterrado, viendo de pronto todo el abismo de su desdicha:

—Yo non sé disimular, Chindo. Como soy, me manifiesto. Y puesto que fueron veras tus bromas de que te declararías por él, pues sabe que si que le quiero y... Pero ¿estás chorando, Chindo? ¡Creíme que chorabas! Y gracias, hombre, por tu fineza. Porque dírete a mi vez que yo también teniale en mi corazón. Puedes irte de mi parte.

Y ahogándose para refrenar su emoción, decidido al sacrificio en holocausto a su amigo, contestó él echando a correr, sin fuerzas para reprimir más su angustia:

—¡Júrote que se lo diré!

Alfonso Pérez Nieva.

VIAJERO ILUSTRE

Con nuestros queridos amigos los señores de Abaitua y Zubizarreta ha pasado el día de hoy su primo el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Camagüey Fray Valentín Zubizarreta a quien tuvimos el gusto de acompañar. Durante las pocas horas que permaneció en esta capital, visitó la Iglesia de San Ginés, Panteón de la difunta Condesa de la Vega del Pozo y Colegio de Huérfanos saliendo en el tren de la tarde para Madrid.

Muy de veras deseamos le sea grata la estancia en España y que el regreso a su amada Diócesis lo haga con toda felicidad.

ROMANONES VIVO

¡Y tan vivo! Corrió ayer por Madrid la noticia de que el Conde había sido objeto de un atentado en Biarritz donde veranea. Pero pronto quedó desmentido el falso rumor.

Romanones está vivo... como siempre.

Parece que la han tomado este verano con el Conde los propaladores de infundios, por que resultó también falsa la noticia del banquete con que segun toda la prensa pensaban obsequiarle los diplomáticos de los países aliados.

SE VENDE

la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Benigno P. León.—Marchamalo.

El Cardenal Guisasola enfermo

Nuestro amado Prelado el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo-Obispo de Toledo, se encuentra enfermo en Gijón, de algun cuidado.

Hacemos los mas fervientes votos por la salud del sabio Primado.

Gacetas

Boda.—En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, se celebró el domingo en Madrid, a las diez de la mañana, la boda de la bella Srta. Valentina Gregorio Martínez, con D. Julio Núñez Sánchez, hijo del Sr. D. Gregorio Núñez.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 31 de Julio.—Juzgado de Sigüenza, contra Joaquín López, por lesiones; abogado, Sr. Zabís; procurador, Sr. Sateban.

El mismo día.—Juzgado de Atienza, contra Eugenio Minguéz, por lesiones; a., Sr. Zabís; p., Sr. Blázquez.

Cámara de Comercio.—En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, se hallan expuestas durante todo el mes de Julio, para oír reclamaciones, las listas de los señores Comerciantes e Industriales y Sociedades que han de formar el Censo, para el ejercicio 1.920-21.

El Gobernador de viaje.—El Gobernador civil Sr. Santander estuvo el jueves en Sigüenza con objeto de cumplimentar al Obispo de aquella diócesis Sr. Nieto. Nuea ra primera Autoridad fué invitado a almorzar por el ilustre Prelado.

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angelita Abad, hermana del industrial D. Saturnino, para el laborioso joven Eugenio Valenciano, hijo de nuestro amigo D. Mariano. La boda se efectuará en el próximo mes de Agosto.

Secretarios de Ayuntamiento.—La asociación del partido de Guadalajara, suplica a todos los compañeros de la provincia asistan a la reunión del día primero de Agosto en esta capital.

Asilo de Ancianos.—El próximo jueves 29 se celebrará la fiesta de Santa Marta en el Asilo de ancianos desamparados.

Habrá misa a las nueve y media y sermón que predicará el R. P. Antonio Sierra. Por la tarde, a las cinco, será la función, con exposición de S. D. M., santo rosario y novena en honor de dicha Santa.

Los fieles que visiten en ese día la capilla ganan indulgencia plenaria.

MARCELIANO MOYA SAN ANDRES

CANTERO-MARMOLISTA
 Mármoles para mesillas, trincheros, cómodas, lavabos, etc.—Se hacen toda clase de reparaciones Trabajos para cementerios.
 —PRECIOS MUY ECONOMICOS—
 Antonio del Ricón, 4
 y Amparo, 75 (Frente a la Cárcel)
 Compra y venta de toda clase de materiales concernientes al ramo.

Armonium «Angelus»

adaptable a piano semi-nuevo, verdadera ocasión, véndese con cien rollos.

ALMACEN DE MUSICA DE
- Tomás Camarillo -
 Mayor, 7 — Guadalajara

VENTA DE OVEJAS

Los Herederos de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, venden 100 ovejas de desecho; se admiten proposiciones escritas hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente, en la Administración, Calle de San Sebastian, número 1. Guadalajara.

Imprenta de H. de Pablo. Guadalajara

Anís de la Asturiana El secreto de ser el preferido = se descifra al probarlo =

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificadas de la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas, id. 2.ª, 5'50 ptas.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón de las Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.—
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2ª.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO"

hne tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jándenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. También es útil en Disneas, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pidanos detalles: «Agua oxigenada».—Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO

CO ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tome nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y QUINQUILLAS

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles dirijanse a la redacción de este periódico.

LA VILLA DE MADRID

TRFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRAJES, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS
E. Torrente de Alcalde : :
Ramón Alcalde y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 39, pral
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.428 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIERTOS, E-FINAS, GOLONDRINOS, INFACIOS, MORDEDURAS, PECHOS INFACIADOS, PICADURAS, SOBREGALLOS ESCALENTADOS, TUMORES ETC., a 50 y 1 peseta caja.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Bot.lla 4 pesetas.

ERISIPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tosferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMETIC GRIETAL.—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas.

SUPHOSAL.—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 2 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envios, J. Cledera, Atocha, 110.—Madrid.

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran» Metal y $\frac{A}{E}$ Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO»

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES—TRAJES—CALZADOS—ROPAS HECHAS—SOMBRERERIA
IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en la popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDAD
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.